



PERFIL DE EGRESO

TÉCNICO SUPERIOR EN FRUTICULTURA

El Técnico Superior en Fruticultura de la Universidad de Talca, es capaz de dar soporte en áreas productivas y de servicios de la organización, generando información sistematizada de procesos frutícolas para apoyar la toma de decisiones, mediante la utilización de TICs, maquinarias y herramientas, con la aplicación criterios de eficiencia, sustentabilidad, conservación del medio ambiente, respeto a la normativa vigente y control de calidad de los procesos frutícolas en su área de desempeño.

Al término de su formación, en las áreas fundamental, ciencias básicas y ciencias disciplinares los Técnicos Superiores en Fruticultura habrán desarrollado las siguientes competencias.

1. Comunicar discursos en forma oral y escrita, basándose en los recursos lingüísticos académicos para desempeñarse en situaciones del ámbito profesional. (Nivel de Dominio Intermedio).
2. Integrar equipos de trabajo desarrollando habilidades sociales y de autogestión. para potenciar la capacidad de crear valor desde su profesión. (Nivel de Dominio Básico).
3. Actuar con sentido ético y responsabilidad social en el ejercicio profesional con criterios ciudadanos para el desarrollo sustentable del entorno. (Nivel de Dominio Básico).

4. Comunicarse, como mínimo, en términos básicos del nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas, en forma oral y escrita en inglés para desempeñarse en situaciones cotidianas y profesionales, teniendo una base sólida para el desarrollo de competencias comunicativas en el idioma inglés a lo largo de su vida (Nivel de Dominio Intermedio).
5. Generar información sistematizada de los procesos productivos frutícolas utilizando TICs, para asistir al equipo de trabajo en el proceso de toma de decisiones. (Nivel de Dominio Avanzado).
6. Ejecutar el programa de producción frutícola, interpretando los requerimientos proyectados y usando eficiente las maquinarias y equipos dispuestos en las funciones frutícolas, para lograrlas metas productivas establecidas por la organización. (Nivel de Dominio Avanzado).
7. Aplicar control de procesos de manejo y explotación de producción frutícola, relacionando las características de las especies frutales de mayor relevancia económica del país, en concordancia con los estándares y legislación vigente, para asegurar la calidad de los procesos productivos y productos finales. (Nivel de Dominio Intermedio).
8. Controlar la aplicación de la Norma de Sustentabilidad de la producción frutícola, contrastando los objetivos de la producción agroindustrial con los requerimientos de conservación del medio ambiente, para asegurar el cumplimiento de criterios económicos y ambientales. (Nivel de Dominio Intermedio)."